

**IM CAJAMAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez
Socio – Auditor de Cuentas

21 de abril de 2014



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



0L5946096

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		489 734	548 441
Activos financieros a largo plazo	5	489 734	548 441
Valores representativos de deuda			
Derechos de Crédito	5	489 734	548 441
Participaciones hipotecarias		469 435	528 840
Activos dudosos		22 185	21 499
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(1 886)	(1 898)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		52 576	55 234
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		32 885	32 832
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	544	658
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	32 341	32 174
Participaciones hipotecarias		30 631	28 882
Otros		351	407
Activos dudosos		3 989	3 390
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2 914)	(1 456)
Intereses y gastos devengados no vencidos		179	713
Intereses vencidos e impagados		105	238
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	19 691	22 402
Tesorería		19 691	22 402
TOTAL ACTIVO		542 310	603 675



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5946097

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2013	2012
A) PASIVO NO CORRIENTE		462 248	566 887
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		462 248	566 887
Obligaciones y otros valores negociables	9	450 892	524 000
Series no subordinadas		412 570	480 770
Series subordinadas		38 322	43 230
Deudas con entidades de crédito	9	4 650	4 650
Préstamo subordinado		4 650	4 650
Derivados	6	6 706	38 237
Derivados de cobertura		6 706	38 237
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		86 768	75 025
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		59 857	49 528
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	58 720	47 640
Series no subordinadas		54 517	44 844
Series subordinadas		4 156	2 761
Intereses y gastos devengados		47	35
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	9	954	918
Intereses y gastos devengados		1	1
Intereses vencidos e impagados		953	917
Derivados	6	183	968
Derivados de cobertura		183	968
Otros pasivos financieros		-	2
Ajustes por periodificaciones	8	26 911	25 497
Comisiones		26 911	25 497
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión Administrador		304	277
Comisión Agente Financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		28 124	25 213
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1 524)	-
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(6 706)	(38 237)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(6 706)	(38 237)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		542 310	603 675



CLASE 8.^a
ESTADO



0L5946098

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		<u>11 381</u>	<u>18 435</u>
Derechos de Crédito	5	11 312	18 269
Otros activos financieros	7	69	166
Intereses y cargas asimiladas	9	<u>(2 194)</u>	<u>(5 873)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(2 158)	(5 819)
Deudas con entidades de crédito		(36)	(54)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	6	<u>(6 168)</u>	<u>(9 182)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>3 019</u>	<u>3 380</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		<u>(3 097)</u>	<u>(3 104)</u>
Servicios exteriores		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(3 097)	(3 104)
Comisión de sociedad gestora		(112)	(115)
Comisión administrador		(27)	(30)
Comisión del agente financiero/pagos		(12)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(2 912)	(2 925)
Otros gastos		(34)	(19)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	<u>(1 446)</u>	<u>(276)</u>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(1 446)	(276)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	<u>1 524</u>	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

CAJAMAR



0L5946099

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.752	3 916
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.813	3 778
Intereses cobrados de los activos titulizados	11.827	18 276
Intereses pagados por valores de titulización	(2 145)	(6 008)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6 953)	(8 648)
Intereses cobrados de inversiones financieras	84	158
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(159)	(148)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(111)	(115)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(12)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	1
Otras comisiones	(35)	(19)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	98	286
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	98	286
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5.463)	(4 976)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(10.937)	(10 940)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	51.103	40 570
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(62 040)	(51 510)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	5 474	5 964
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes Ingreso	5 477	5 969
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	(5)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 711)	(1 060)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	22 402	23 462
Efectivo o equivalentes al final del periodo	19 691	22 402



CLASE 8.^a



0L5946100

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	25 363	(24 826)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	25 363	(24 826)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6 168	9 182
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(31 531)	15 644
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



0L5946101

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 8 de marzo de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito derivados de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Cajas, Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito) derivados de préstamos hipotecarios con un saldo total de 1.200.000 miles de euros y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.215.600 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de marzo y 14 de marzo de 2006, respectivamente.

Con fecha 17 de Enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Nota 9).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OL5946102

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a ésta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 y 2012 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
ESTADO



0L5946103

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes Cuentas Anuales.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la CNMV., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



0L5946104

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a
ACTIVOS FINANCIEROS



OL5946105

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.^a
RENTAS



0L5946106

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5946107

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua; para ello se debe obtener por referencia a un mercado activo, a precios comparables o a metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, usándose si existe, la técnica de valoración empleada por el mercado que haya demostrado ser la que obtiene unas estimaciones más realistas de los precios.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Cajas Rurales Unidas, (anteriormente denominada Cajamar) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) en la Fecha de Constitución para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos. En fecha 6 de julio de 2011, BBVA sustituyó a Cajas Rurales Unidas, (anteriormente denominada Cajamar) como contrapartida de este contrato.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0L5946108

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Derechos de Crédito y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a



0L5946109

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OL5946110

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0L5946111

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.^a



OL5946112

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



0L5946113

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0L5946114

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.



CLASE 8.^a



OL5946115

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2013		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizado	469 435	-	469 435
Activos dudosos	22 185	-	22 185
Deterioro	(1 886)	-	(1 886)
	489 734	-	489 734
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	544	-	544
Partidas a cobrar vencidas (principal)	351	-	351
Activos titulizado	30 631	-	30 631
Activos dudosos	3 989	-	3 989
Deterioro	(2 914)	-	(2 914)
Intereses y gastos devengados no vencidos	179	-	179
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	105	-	105
	32 885	-	32 885



CLASE 8.^a
OPERATIVA



0L5946116

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos titulizado	528 840	-	528 840
Activos dudosos	21 499	-	21 499
Deterioro	(1 898)	-	(1 898)
	548 441	-	548 441
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	658	-	658
Partidas a cobrar vencidas (principal)	407	-	407
Activos titulizado	28 882	-	28 882
Activos dudosos	3 390	-	3 390
Deterioro	(1 456)	-	(1 456)
Intereses y gastos devengados no vencidos	713	-	713
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	238	-	238
	32 832	-	32 832

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



CLASE 8.^a



0L5946117

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 8 de marzo de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.200.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



CLASE 8.^a
Cuentas Anuales



0L5946118

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	489 734	548 441
Participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca	469 435	528 840
Activos dudosos	22 185	21 499
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 886)	(1 898)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	32 885	32 832
Participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca	30 631	28 882
Partidas a cobrar vencidas (principal)	351	407
Deudores y otras cuentas a cobrar	544	658
Activos dudosos	3 989	3 390
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 914)	(1 456)
Intereses y gastos devengados no vencidos	179	713
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	105	238
	522 619	581 273

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2013 y 2012, un importe de 544 y 658 miles de euros, respectivamente, en concepto de liquidación pendiente de intereses y principal.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 11.312 y 18.269 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0L5946119

A 31 de diciembre de 2013 el vencimiento futuro de los activos financieros es el siguiente:

		2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	> 2023
Derechos de Crédito	Principal	34 971	31 516	31 315	30 981	30 798	142 158	224 852
	Interés	7 733	7 135	6 655	6 178	5 706	21 824	17 372

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2013 y 2012 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.13
Activos Dudosos	24 889	3 022	(1 737)	-	26 174
Deterioro	(3 354)	(1 638)	192	-	(4 800)
	<u>21 535</u>	<u>1 384</u>	<u>(1 545)</u>	<u>-</u>	<u>21 374</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	20 758	5 776	(1 645)	-	24 889
Deterioro	(3 079)	(23 268)	22 992	1	(3 354)
	<u>17 679</u>	<u>(17 492)</u>	<u>21 347</u>	<u>1</u>	<u>21 535</u>

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra provisionado de acuerdo con la circular 2/2009 y 4/2010".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013 y 2012.



CLASE 8.^a
CORRECCIONES



OL5946120

A 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con la correspondiente provisión, es la siguiente:

	2013	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 497	(165)
Entre 6 y 9 meses	1 207	(498)
Entre 9 y 12 meses	1 285	(2 251)
Más de 12 meses	22 185	(1 886)
	26 174	(4 800)

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con la correspondiente provisión, es la siguiente:

	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 499	(53)
Entre 6 y 9 meses	624	(68)
Entre 9 y 12 meses	1 267	(1 335)
Más de 12 meses	21 499	(1 898)
	24 889	(3 354)

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Cajas Rurales Unidas, (anteriormente denominada Cajamar) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo derivado de las diferencias entre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y el tipo de interés de los Bonos emitidos. Las condiciones de esta permuta financiera se describen en el Folleto de Emisión. En fecha 6 de julio de 2011 BBVA sustituyó a Cajas Rurales Unidas, (anteriormente denominada Cajamar) como contrapartida de dicho contrato.



CLASE 8.^a



0L5946121

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contrapartida.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(6 706)	(38 237)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(183)	(968)
	<u>(6 889)</u>	<u>(39 205)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2013 y 2012 por las permutas de tipo de interés han ascendido a un importe de 6.168 y 9.182 miles de euros respectivamente a favor del Cedente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta corriente BNP Paribas	19 691	-
Cuenta corriente Banco Santander	-	3
Cuenta corriente Banco de España	-	22 399
	<u>19 691</u>	<u>22 402</u>



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA



0L5946122

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la cuenta abierta en BNP Paribas, el Banco Santander y en Banco de España, recogen la liquidez derivada de los cobros de los Derechos de Crédito mantenidos por el Fondo.

Con fecha 23 de julio de 2012, la Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarían los recursos líquidos del Fondo.

Con fecha 24 de mayo de 2013, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo procedió a la apertura en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España de una cuenta corriente en la que se depositarían los recursos líquidos del Fondo. Se transfirió todo el saldo de la Cuenta de Tesorería en el Banco Santander, procediendo a la cancelación de la misma el 30 de mayo de 2013. De esta forma, Banco Santander fue reemplazado como Agente Financiero y proveedor de la cuenta de Tesorería del Fondo, por BNP Paribas Securities Services.

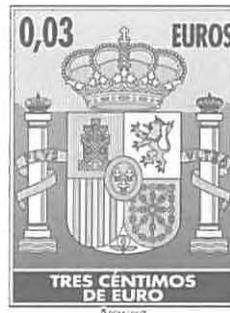
En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 15.600 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 9).

Las cantidades depositadas en la cuenta abierta en Banco de España devengan intereses a partir de la fecha de apertura, a un tipo de interés variable, que será igual al tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema menos 15 puntos básicos. La liquidación de intereses de la cuenta de reinversión se efectuará el 2º día hábil de cada mes. Para la cuenta abierta en BNP Paribas, se devengarán intereses a un tipo de interés variable de EONIA menos 0,1%, y estará sujeta a un "floor 0%" siempre que el EONIA sea positivo, en caso contrario las partes acordarán el tipo aplicable a partir de ese momento.

En cada Fecha de Pago, se dota, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Fondo de Reserva queda depositado en la mencionada cuenta de reinversión.



CLASE 8.^a



0L5946123

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.12.2012	Aumentos	Disminuciones	31.12.2013	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	16 811	112	(2 174)	14 749	17 400
	<u>16 811</u>	<u>112</u>	<u>(2 174)</u>	<u>14 749</u>	<u>17 400</u>

	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Miles de euros Mínimo exigido
Fondo de Reserva	17 400	-	(589)	16 811	17 400
	<u>17 400</u>	<u>-</u>	<u>(589)</u>	<u>16 811</u>	<u>17 400</u>

Los intereses devengados por la cuenta de tesorería y la cuenta de reinversión durante los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a un importe de 69 y 166 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimiento asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	304	277
Comisión variable-resultados realizados	28 124	25 213
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 10)	(1 524)	-
Otras comisiones	5	5
	<u>26 911</u>	<u>25 497</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).



CLASE 8.^a



0L5946124

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	4 650	4 650
Obligaciones y otros valores negociables	450 892	524 000
	455 542	528 650
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	954	918
Obligaciones y otros valores negociables	58 720	47 640
	59 674	48 558

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a
FISCAL



0L5946125

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo, que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de marzo de 2006 con el Cedente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2013		2012	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	1 650	1 650	1 650	1 650
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		1 650		1 650
Préstamo Subordinado para Intereses Primer Periodo	3 000	3 000	3 000	3 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		3 000		3 000
Total principal de deudas con entidades de crédito		4 650		4 650
Intereses y gastos devengados no vencidos		1		1
Intereses vencidos e impagados		953		917
Total deudas con entidades de crédito		5 604		5 568

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2013 y 2012 ascienden a un importe de 36 y 54 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo por importe de 3.000 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios (Nota 4). La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según el Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.

La amortización se efectuará en cada fecha de pago desde la quinta (5^a) inclusive, por una cantidad igual a la efectiva reducción del desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos hipotecarios. La Sociedad Gestora podrá realizar amortizaciones anticipadas a partir de la quinta fecha de pago, incluida.



CLASE 8.^a



0L5946126

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.650 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 16 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la quinta Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2013	2012	2013	2012
Bonos Serie A	467 087	525 615	35	36
Bonos Serie B	24 982	27 308	35	36
Bonos Serie C	5 205	5 797	35	36
Bonos Serie D	10 200	10 200	35	36
Bonos Serie E	2 091	2 685	35	36
	<u>509 565</u>	<u>571 605</u>		

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2013 y 2012 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) incluido como Anexo I en las presentes Cuentas Anuales, y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido en el Informe de Gestión.



CLASE 8.^a



0L5946127

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.12	Amortizaciones	Saldo a 31.12.13
Bonos Serie A	525 615	(58 528)	467 087
Bonos Serie B	27 308	(2 326)	24 982
Bonos Serie C	5 797	(592)	5 205
Bonos Serie D	10 200	-	10 200
Bonos Serie E	2 685	(594)	2 091
	571 605	(62 040)	509 565

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	573 019	(47 404)	525 615
Bonos Serie B	28 800	(1 492)	27 308
Bonos Serie C	6 000	(203)	5 797
Bonos Serie D	10 200	-	10 200
Bonos Serie E	5 096	(2 411)	2 685
	623 115	(51 510)	571 605

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a un importe de 2.158 y 5.819 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 47 y 35 miles de euros están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Fitch			Moody's		
	2013	2012	Saldo inicial	2013	2012	Saldo inicial
Bonos Serie A	AA-	AA-	AAA	Baa2	Baa1	Aaa
Bonos Serie B	A+	A+	A+	B1	Baa2	A1
Bonos Serie C	A-	A-	A-	B3	Baa3	Baa3
Bonos Serie D	BBB-	BBB-	BBB-	Caa1	B3	Ba3
Bonos Serie E	CCC	CCC	CCC	C	C	C



CLASE 8.^a



OL5946128

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2023	Resto
Préstamo Sub. Int. 1er Periodo	Interés	733	15	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Int. 1er Periodo	Amortización	-	3 000	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Interés	259	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Amortización	-	1 049	601	-	-	-	-
Bono A	Amortización	54 517	50 181	45 546	41 241	37 370	135 093	103 139
Bono A	Interés	1 908	1 687	1 484	1 291	1 126	3 594	110
Bono B	Amortización	3 439	2 557	2 321	2 101	1 904	6 884	5 775
Bono B	Interés	133	115	102	89	78	254	8
Bono C	Amortización	717	533	484	438	397	1 434	1 203
Bono C	Interés	39	34	30	26	23	74	2
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	10 200
Bono D	Interés	236	237	238	237	238	1 185	59
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	-	2 091
Bono E	Interés	22	-	-	-	-	-	725

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Sub. Int. 1er Periodo	Interés	-	559	5	-	-	-	-
Préstamo Sub. Int. 1er Periodo	Amortización	-	1 827	1 173	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Interés	-	259	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. Gastos Iniciales	Amortización	-	-	1 216	434	-	-	-
Bono A	Amortización	58 528	43 498	40 958	38 768	36 640	151 012	169 224
Bono A	Interés	1 710	1 467	1 336	1 212	1 088	3 873	1 377
Bono B	Amortización	2 326	2 193	2 065	1 955	1 847	7 614	9 339
Bono B	Interés	125	108	99	90	81	294	110
Bono C	Amortización	592	-	-	-	-	-	5 797
Bono C	Interés	38	39	39	39	39	195	127
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	10 200
Bono D	Interés	228	225	226	226	226	1 129	734
Bono E	Amortización	594	-	-	-	-	-	-
Bono E	Interés	44	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes de intereses y principal han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	112	115
Comisión del Administrador	27	30
Comisión del Agente financiero/pagos	12	15
Comisión variable – resultados realizados	2 912	2 925
Otros gastos	34	19
	3 097	3 104



CLASE 8.^a



0L5946129

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibirá una comisión periódica, en cada fecha de pago, que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción. Se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada fecha de pago. Dicha comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y parte fija:

- a. parte variable del 0,012% anual sobre el saldo de nominal pendiente de las series A, B, C y D en la fecha de pago del Fondo inmediatamente anterior.
- b. importe fijo de 10.500 euros en cada una de las fechas de pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago no podrá ser superior a 37.500 euros.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.

b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

c) Comisión del Agente Financiero

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 9 miles de euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

d) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2013 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados por importe neto de 1.524 miles de euros, no habiéndose devengado importe alguno a 31 de diciembre de 2012. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 8), respectivamente.



CLASE 8.^a



0L5946130

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de transmisión de hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta del Cedente y serán devueltos al mismo en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2013, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos cinco ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012.

12. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.^a



0L5946131

Durante el ejercicio 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 21 de junio de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Baa3 (sf)" a "Baa2 (sf)".

- Con fecha 17 de abril de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A de "Baa1 (sf)" a "Baa3 (sf)"
- Serie B de "Baa2 (sf)" a "B1 (sf)"
- Serie C de "Baa3 (sf)" a "B3 (sf)"
- Serie D de "B3 (sf)" a "Caa1 (sf)"

- Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, (anteriormente denominada Cajamar).



CLASE 8.^a



0L5946132

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2013	2012
	Periodo Real	Periodo Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	51 103	25.879
Cobros por amortizaciones anticipadas		14.691
Cobros por Intereses ordinarios	11 827	16 244
Cobros por intereses previamente impagados	-	2.032
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5 477	5 969
Otros cobros en efectivo	182	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(58 528)	(47 404)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(2 326)	(1 492)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(592)	(203)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	(594)	(2 411)
Pagos por Intereses ordinarios (serie A)	(1 710)	(5 237)
Pagos por Intereses ordinarios (serie B)	(125)	(305)
Pagos por Intereses ordinarios (serie C)	(38)	(77)
Pagos por Intereses ordinarios (serie D)	(228)	(290)
Pagos por Intereses ordinarios (serie E)	(44)	(99)
Pagos por Intereses previamente Impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por Intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(7 115)	(8 805)



CLASE 8.^a
 DEPENDIENTES



0L5946133

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	2013				Total
	Miles de euros				
	22/03/13	22/06/13	23/09/13	23/12/13	
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	15 373	15 816	14 357	12 982	58 528
Amortización realizada	(15 373)	(15 816)	(14 357)	(12 982)	(58 528)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	402	453	430	425	1 710
Interés pagado	(402)	(453)	(430)	(425)	(1 710)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	775	-	1 551	-	2 326
Amortización realizada	(775)	-	(1 551)	-	(2 326)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	30	33	32	30	125
Interés pagado	(30)	(33)	(32)	(30)	(125)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	592	-	592
Amortización realizada	-	-	(592)	-	(592)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	9	10	10	9	38
Interés pagado	(9)	(10)	(10)	(9)	(38)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	54	59	57	58	228
Interés pagado	(54)	(59)	(57)	(58)	(228)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L5946134

	2013				Total
	Miles de euros				
	22/03/2013	22/06/2013	24/09/2013	24/12/2013	
Serie E					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	594	-	-	594
Amortización realizada	-	(594)	-	-	(594)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	12	13	10	9	44
Interés pagado	(12)	(13)	(10)	(9)	(44)
Interés debido	-	-	-	-	-
Préstamo subordinado para Intereses Primer Periodo					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	658	667	676	685	658
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	9	9	9	9	36
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	667	676	685	694	694
Préstamo subordinado GI					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	260	260	260	260	260
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-	-	-
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	260	260	260	260	260
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	112	113	1 954	(117)	2 062
(Pago) / cobro de la permuta financiera	(2 764)	(2 663)	(855)	(671)	(6 953)
Pago de la Comisión variable	-	-	-	(1)	(1)



CLASE 8.^a
DE PASIVO



0L5946135

	2012				Total
	Miles de euros				
	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:					
Serie A					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	13 303	11 092	12 745	10 264	47 404
Amortización realizada	(13 303)	(11 092)	(12 745)	(10 264)	(47 404)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2 242	1 376	1 127	492	5 237
Interés pagado	(2 242)	(1 376)	(1 127)	(492)	(5 237)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie B					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	325	649	518	1 492
Amortización realizada	-	(325)	(649)	(518)	(1 492)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	122	80	68	35	305
Interés pagado	(122)	(80)	(68)	(35)	(305)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie C					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	68	135	-	203
Amortización realizada	-	(68)	(135)	-	(203)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	29	20	18	10	77
Interés pagado	(29)	(20)	(18)	(10)	(77)
Interés debido	-	-	-	-	-
Serie D					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	88	74	71	57	290
Interés pagado	(88)	(74)	(71)	(57)	(290)
Interés debido	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L5946136

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<u>Hipótesis momento inicial</u>	<u>Situación 2013</u>	<u>Situación 2012</u>
Tipo de interés medio de la cartera	3,20%	1,56%	3,04%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	10,00%	4,45%	3,02%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	1,41%	0,90%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75,00%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	0,62%	1,23%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	63,59%	48,6%	51,29%
Vida media de la cartera (meses)	293	214	223
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/09/2010	22/12/2024	23/03/2026

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 10%.

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: WATERMOEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		
<i>(Las cifras relativas a Importe y se consignarán en miles de euros)</i>		

CUADRO A	Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 01/03/2008	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
	Participaciones hipotecarias	0021	0030	0060	0050	0120	0150
	Certificados de Transmisión Hipotecaria	0022	0031	0061	0051	0121	0151
	Préstamos hipotecarios	0023	0032	0062	0052	0122	0152
	Cédulas hipotecarias	0024	0033	0063	0053	0123	0153
	Préstamos a promotores	0025	0034	0064	0054	0124	0154
	Préstamos a PYMES	0026	0035	0065	0055	0125	0155
	Préstamos a empresas	0027	0036	0066	0056	0126	0156
	Préstamos Corporativos	0028	0037	0067	0057	0127	0157
	Cédulas territoriales	0029	0038	0068	0058	0128	0158
	Bonos de tesorería	0010	0039	0069	0059	0129	0159
	Deuda subordinada	0011	0040	0070	0060	0130	0160
	Créditos ANP	0012	0041	0071	0061	0131	0161
	Préstamos consumo	0013	0042	0072	0062	0132	0162
	Préstamos subcomodión	0014	0043	0073	0063	0133	0163
	Arrendamiento financiero	0015	0044	0074	0064	0134	0164
	Cuentas a cobrar	0016	0045	0075	0065	0135	0165
	Derechos de crédito futuro	0017	0046	0076	0066	0136	0166
	Bonos de titulización	0018	0047	0077	0067	0137	0167
	Otros	0019	0048	0078	0068	0138	0168
	0020	0049	0079	0079	0069	0139	0169
Total		0021	0050	0060	0050	0140	0170
		7.343	525.134	7.702	561.714	11.667	1.200.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0L5946137

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OL5946138



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del administrador: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Ciudad registrada: llo
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulados/ tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
	01/01/13	31/12/13	01/01/12	31/12/12
Importe de Principal Faltón desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por desvalorización de bienes desde el cierre anual anterior	0	-31.167	0	-31.840
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	-23.412	0	-16.691
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	-874.868	0	-818.288
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adquisiciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	525.134	0	581.714
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0	4.41	0	2,52

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a

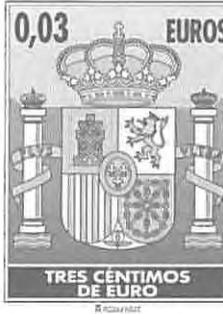


ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A. Estados representados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2013 Entidades sedentadas de los activos titulizados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.		S.05.1
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Ejercicio inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de latido (contable) (B)	Tasa de recuperación latidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de latido (contable) (B)	Tasa de recuperación latidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de latido (contable) (B)	Tasa de recuperación latidos (D)
Participaciones hipotecarias	4,71	0,00	0,00	4,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Terminadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Substación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo/Préstamos en el período de "Maturación de crédito" y se expresan en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos titulizados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total de activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como Activos se realizó con arreglo a lo previsto en las Normas IFRS y IAS.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos cedidos como latidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificadas como latidos. Se recalculará la estimación de latidos recogida en el Circular (no necesariamente coincidente con la estimación de la escritura o título, recogidos en el estado 5.4)
 (C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificadas como latidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del último período del año anterior y el importe de principal de activos clasificadas como latidos al cierre del último período del año anterior.



0L5946140

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OL5946141



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		9.05.1
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: Ito		
Ejercicio: 2013		
Entidades cedidas de los activos titulados: CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		
(Las cifras relativas a los depósitos se consignarán en miles de euros)		

CUADRO E Vista relativa de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	111	1310	65	1330	314	0
Entre 2 y 3 años	179	1311	115	1331	1.224	0
Entre 3 y 5 años	85	1312	190	1332	2.554	308
Entre 5 y 10 años	236	1313	235	1333	5.690	1.772
Superior a 10 años	1.012	1314	1.004	1334	48.579	32.313
Total	2.623	13.660	2.609	13.660	58.141	1.165.607
Vista relativa media ponderada (añes)	17,95		18,00		24,41	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012	Situación inicial 01/01/2008
Antigüedad media ponderada	8,98	7,98	1,24
	Años	Años	Años



CLASE 8.^a



OL5946142



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013
 Metodología de cotización de los valores emitidos: IASB

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se redondearán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejecución inicial 09/03/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Principial pendiente
ES0347783005	A	11.500	40	5,57	487.097	11.500	46	525.815	7,15	11.500	100	1.155.000	7,22
ES0347783013	B	208	67	5,54	24.892	208	95	27.308	7,23	208	100	28.800	12,51
ES0347783021	C	60	67	5,54	5.205	60	97	5.787	13,23	60	60	6.000	12,54
ES0347783039	D	102	100	10,23	10.200	102	100	10.200	13,23	102	100	10.200	10,04
ES0347783047	E	156	13	0,54	2.091	156	17	2.000	0,61	156	100	15.600	4,09
Total		12.156	223	5,62	539.505	12.156	265	571.606	8,05	12.156	400	1.215.600	8,09

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (CSN) y su denominación. Cuando los fondos emitidos no tengan CSN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



OL5946143



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		5.05.2
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del emisor: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		
(Las cifras relativas a Importanz se convierten en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el resto anulado)		
CUADRO B		

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente			Corrección de valor por reperación de pérdidas
						Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal Impagado	
ES0347783005 A	NS	9950	EUR 3M	9970	9950	0,42 385	9991	9921	9947	9954	9925	9955
ES0347783013 B	S	9950	EUR 3M	0,13	0,42 385	0	43	0	487,097	487,131	0	0
ES0347783021 C	S	9950	EUR 3M	0,29	0,55 365	0	3	0	24,862	24,865	0	0
ES0347783039 D	S	9950	EUR 3M	0,48	0,77 365	0	1	0	5,205	5,205	0	0
ES0347783047 E	S	9950	EUR 3M	2,00	2,29 365	0	5	0	10,200	10,205	0	0
Total				1,00	1,09 365	0	1	53 9195	509,595	509,618	0	6237

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S-Subordinada; NS-No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplir con el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR 3 meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



OL5946144



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.05.2	
Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del competidor:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AWF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASTIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a pérdidas se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (1)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES0347783005	A	22-09-2048	7.300	687.913	7320	1.711	143.574	47.405	7.800	5.237
ES0347783013	B	22-09-2048	58.527	3.610	1.492	124	5.200	1.492	1.492	305
ES0347783021	C	22-09-2048	2.320	785	203	39	1.200	203	203	77
ES0347783039	D	22-09-2048	0	0	0	228	3.288	0	0	290
ES0347783047	E	22-09-2048	504	13.509	2.410	44	2.598	2.410	12.914	99
Total			7305	706.035	7335	2.146	153.307	51.510	643.934	6.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISRI) y su denominación. Cuando los libros emitidos no tengan ISRI se relacionará estabilmemente la columna de denominación

(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contrastada determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



0L5946145



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del comparativo:	
Ejercicio agregados: 1to	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	
Método de valoración de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
ES0347783005	A	18-08-2012	FCH	AA- (p)	AA- (p)	AAA
ES0347783005	A	19-06-2013	MDY	Baa2 (p)	Baa2 (p)	Aaa
ES0347783013	B	09-03-2008	FCH	A+	-	A+
ES0347783013	B	17-04-2013	MDY	B1 (p)	B1 (p)	Aa2
ES0347783021	C	05-03-2008	FCH	A-	-	A-
ES0347783021	C	17-04-2013	MDY	B3 (p)	B3 (p)	Baa1
ES0347783039	D	08-03-2008	FCH	BBB-	BBB-	BBB-
ES0347783039	D	17-04-2013	MDY	Caa1 (p)	Caa1 (p)	Ba2
ES0347783047	E	31-05-2009	FCH	CCC	CCC	BB-
ES0347783047	E	30-11-2009	MDY	C	C	Caa1

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará extensamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Standard & Poors, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva	14.749	16.811
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	2,81	2,89
3. Exceso de spread (%) (1)	1,09	2,86
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	91,86	91,95
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalista	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otras (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro S.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interés	0200	1210
Permutas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras permutas financieras	0220	1230
Contraparte de la Línea de Liquidez	0230	1240
Entidad Avalista	0240	1250
Contraparte del derivado de crédito	0250	1260
	0260	1270

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.^a



OL5946146



CLASE 8.^a



OL5946147



B.S.E.A.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADOS FINANCIEROS S.05 Y S.06

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del emisor: CAJAMAR 3, S.A.
 Dirección de la persona, INTERMONEY TITULIZACION, S.O.F.T., S.A.
 Estado aprobado: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras rebajas e ingresos se compararán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folio
1. Activos Moneses por Impago con antigüedad igual o superior a 12 meses	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00
2. Activos Moneses por otras razones	0	0,10	0	0,10	0,00	0,00
Total Moneses	0	0,10	0	0,10	0,00	0,00
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	0,00	0	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltados por otras razones	0	0,10	0	0,10	0,00	0,00
Total Faltados	12	0,10	0	0,10	0,00	0,00

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (moneda cualificada, fallidos sujetos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios referencias, indicando el número del ratio de dicho concepto.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallados e ingresos entre el saldo vivo de los activos cobrados al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está detallado.

Otros ratios referencias	Ratio (3)		Ref. Folio	
	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folio
Dotación del Fondo de Reservas	0,10	0,00	0,10	0,10
* Que el DTPH no la tienda sea igual o mayor al 10 Sábdo Inicial de los PH.	0,10	0,00	0,10	0,10
-	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)
 Amortización acumulada euros (4)
 B ES0347783013
 C ES0347783021
 D ES0347783039

Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folio
		BSEB	BSEB	
1,50	0,02	0,02	0,02	Apertado 4.9.8 de la Hoja de Valores (Cfnt)
1,00	0,02	0,02	0,02	Apertado 4.9.8 de la Hoja de Valores (Cfnt)

Dirección/Integración Interés (5)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folio
			BSEB	BSEB	
B ES0347783013	0,00	0,00	0,00	0,00	Apertado 3.4.8.4 del Módulo Adicional
C ES0347783021	0,00	0,00	0,00	0,00	Apertado 3.4.8.4 del Módulo Adicional
D ES0347783039	0,00	0,00	0,00	0,00	Apertado 3.4.8.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reservas (6)	1,00	0,02	0,02	0,02	Apertado 3.4.2.2 del Módulo Adicional

(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al deterioro o postdeterioro de intereses de algunas de las series se indicarán los series afectadas indicando su ISIN y escritura de constitución establecida, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la rebaja o el epígrafe del folio donde está detallado.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reservas se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la rebaja o el epígrafe del folio donde está detallado.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reservas se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la rebaja o el epígrafe del folio donde está detallado.

ESTADO S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 4,48% - Fallidos anual: 1,38% - Fallidos recuperación: 75% - Call: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



OL5946148

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



0L5946149



CLASE 8.^a



0L5946150

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. Antecedentes.

IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 8 de marzo de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 626/2006, agrupando 11.687 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 1.199.999.992,98, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 8 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.215.600.000 euros, integrados por 11.550 Bonos de la Serie A, 288 Bonos de la Serie B, 60 Bonos de la Serie C, 102 Bonos de la Serie D y 156 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de A+ y Aa2 para los Bonos B, de A- y Baa1 para los Bonos C, de BBB- y Ba2 para los Bonos D y de BB- y Caa1 por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de marzo de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 7 de marzo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de septiembre de 2048.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados que participan de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR DE VALORES



0L5946151

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruíz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5946152

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/13) (***)
Número de préstamos vivos	11.687	7.343
Saldo vivo (euros)	1.199.999.993	525.134.077
Saldo medio de los préstamos	102.678	71.515
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	750.727	437.978
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,06%	0,08%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,12%	1,64%
Número de préstamos en mora +90 días	0	43
Saldo préstamos en mora +90 días	0	3.104.135
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,59%
Número de préstamos fallidos	0	252
Saldo de los préstamos fallidos	0	22.088.831
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,21%
Antigüedad de la cartera (meses)	15	108
Vencimiento medio de la cartera (meses)	293	214
Último vencimiento de la cartera	5 de julio de 2045	22 de septiembre de 2045
Tipo de interés medio aplicado	3,2%	1,63%
Diferencial medio aplicado	0,98%	0,86%
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	67,21%	68,29%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,59%	49,2%

* Murcia, Almería y Málaga

** Esta información incluye fallidos según la definición del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



0L5946153

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencia	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.155.000.000	467.087.429	0,423%	0,130%	0,293%	24-03-13	Trimestral	AAA / Aaa	AA- (sf) / Baa2 (sf)
Serie B	28.800.000	24.981.854	0,553%	0,260%	0,293%	24-03-13	Trimestral	A+ / Aa2	A+ / B1 (sf)
Serie C	6.000.000	5.204.553	0,773%	0,480%	0,293%	24-03-13	Trimestral	A- / Baa1	A- / B3 (sf)
Serie D	10.200.000	10.200.000	2,293%	2,000%	0,293%	24-03-13	Trimestral	BBB- / Ba2	BBB- / Caa1 (sf)
Serie E	15.600.000	2.091.182	1,893%	1,600%	0,293%	24-03-13	Trimestral	BB- / Caa1	CCC / C
Total	1.215.600.000	509.565.017							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en el 0,62% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de febrero (1,20%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31 de diciembre de 2013 del 4,21% frente a una tasa de 2,97% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres comunidades autónomas con mayor peso Andalucía, Murcia y Cataluña.



CLASE 8.^a



0L5946154

b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,65% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,64% si se incluyen los préstamos hipotecarios, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.).

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 48,60% que compara con un ratio de 63,59% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 49,20% si se incluyen los préstamos hipotecarios fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.

b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la Fecha de Constitución del Fondo.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

Con fecha 16 de Octubre de 2013 BBVA, en su calidad de contrapartida del Contrato de Permuta Financiera de Intereses ha comunicado a la Sociedad Gestora su conformidad a que en los cálculos correspondientes a la Cantidad a Pagar por la Parte A se tenga en cuenta la decisión de Cajamar de aplicar la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 por la que se declaraban nulas las cláusulas de tipos de interés mínimos (suelos) aplicables a los Préstamos Hipotecarios que integran el activo del Fondo. En su condición de contrapartida, del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, BBVA ha renunciado a recibir del Fondo cantidad alguna derivada de los tipos de interés mínimos que pudieran haber sido pactados por los Deudores de los Préstamos Hipotecarios y Cajamar a los que pudiera tener derecho en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.



CLASE 8.^a



0L5946155

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las Cuentas Anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (Contrato subrogación al CMOF)	BBVA	F2/ P-3/ A-3 / R1 (low)	BBB+ / Baa3 / BBB- / A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas (*)	F-1/P-1 / A-1/-	A+ /A2/ A+/-	Calificación a corto mínima de F-1 /P1
Cuenta Reversión (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco de España			
Garante de la Cuenta de Reversión (V.3.6 del Folleto de Emisión)	No aplica			
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	BNP Paribas (*)	F-2/P-2 / A-2/R-1 (low)	A+ /A2/ A+/-	Calificación a corto mínima de F1 /P1/ A-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Grupo Cajas Rurales Unidas (Grupo Cooperativo Cajamar)	B/-/-	BB/-/-	-

(*) Con fecha 24 de mayo del 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España ("BNP") de un Contrato de Agencia Financiera para regular el funcionamiento de la Cuenta de Tesorería, para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Con fecha 23 de diciembre de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de la inscripción en el Registro Mercantil de Almería de la escritura pública de fusión de Caja Rural de Casinos, Sociedad Cooperativa de Crédito, Credit Valencia, Caja Rural, Cooperativa de Crédito Valenciana y Caja Rural de Canarias, Sociedad Cooperativa de Crédito por Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito.

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas a la fecha de constitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a



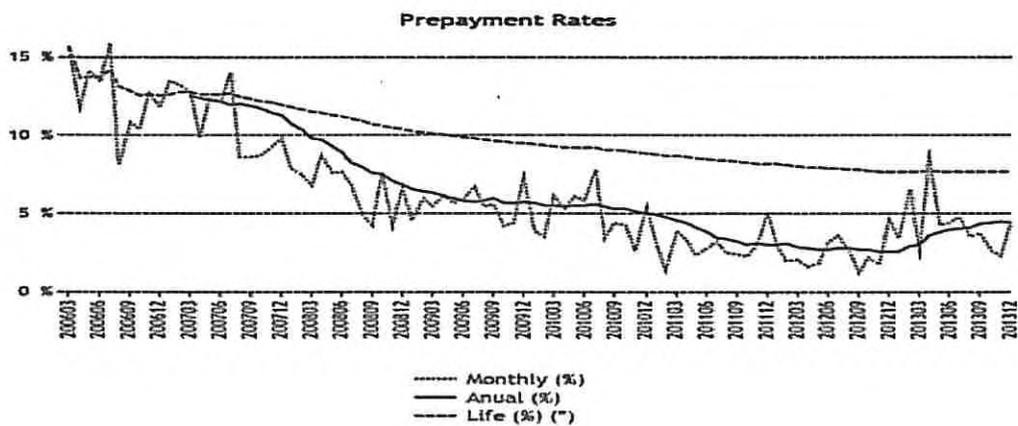
0L5946156

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2013 fue del 4,45%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad de la cartera a 31 de diciembre de 2013 era del 0,62% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, de la cartera a 31 de diciembre de 2013 era del 4,21% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,84% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

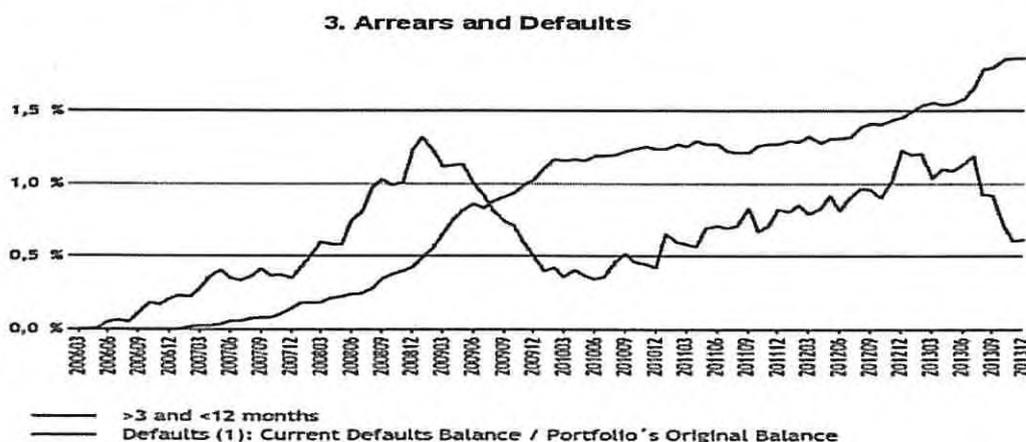


CLASE 8.^a



0L5946157

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos, según la definición del folleto de emisión, desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2013, el tipo medio ponderado de la cartera era del 1,63%.

4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2012	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A	525.614.628,00	467.087.428,50	58.527.200	11,135%	1.711.017,00	0,423%
Serie B	27.308.148,48	24.981.854,40	2.326.294	8,519%	124.300,80	0,553%
Serie C	5.797.014,00	5.204.553,00	592.461	10,220%	39.231,00	0,773%
Serie D	10.200.000,00	10.200.000,00	0	0,000%	227.638,50	2,293%
Serie E	2.685.501,00	2.091.181,56	594.319	22,131%	43.611,36	1,893%
Total	571.605.291,48	509.565.017,46	62.040.274	-	-	-

A 31 de diciembre de 2013, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



0L5946158

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses devengados no pagados: 258.916,72 euros
 - o Amortización debida: 1.650.000,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 1.650.000,00 euros

- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses devengados no pagados: 694.243,32 euros
 - o Amortización debida: 0,00 euros
 - o Saldo Pendiente: 3.000.000,00 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2013, el importe pendiente de pago ascendía a 303.750,18 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 6 de febrero de 2013, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas.

- Con fecha 16 de abril de 2013 Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Series A, B, C y D emitidos por el fondo pasando de "Baa1 (sf)" a "Baa3 (sf)", "Baa2 (sf)" a "B1 (sf)", "Baa3 (sf)" a "B3 (sf)" y de "B3 (sf)" a "Caa1(sf)" respectivamente.

- Con fecha 21 de junio de 2013 Moody's Investors Service revisó al alza la calificación crediticia de los Bonos de las Series A emitidos por el fondo pasando de "Baa3 (sf)" a "Baa2 (sf)".



CLASE 8.^a



0L5946159

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante 2013 han ascendido a 69 millones de euros, siendo 57 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2013, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 8.077.705,79 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 1.124.739,05 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 6.952.966,74 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 15.600.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 14.748.988,93 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (16.811.341,98 euros).



CLASE 8.^a

RENTA FIJADA



0L5946160

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación		Saldo Actual	%	Subordinación	
			Inicial	Actual			Inicial	Actual
Serie A	1.155.000.000,00	96,25%	5,05%		467.087.428,50	92,04%	10,86%	
Serie B	28.800.000,00	2,40%	2,65%		24.981.854,40	4,92%	5,94%	
Serie C	6.000.000,00	0,50%	2,15%		5.204.553,00	1,03%	4,92%	
Serie D	10.200.000,00	0,85%	1,30%		10.200.000,00	2,01%	2,91%	
Serie E	15.600.000,00	1,30%	-		2.091.181,56	0,41%	-	
Fondo de Reserva	15.600.000,00	1,30%	-		14.748.988,93	2,91%	-	

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Desde junio del 2013, las diferentes Series de Bonos han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los Bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 4,48%



0L5946161

CLASE 8.^a

- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,38% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
23/12/2013	467.087.428,50			24.981.854,40		
24/03/2014	451.971.597,00	15.115.831,50	499.422,00	24.981.854,40	0,00	34.920,00
23/06/2014	439.639.662,00	12.331.935,00	483.252,00	22.921.767,36	2.060.087,04	34.920,00
22/09/2014	425.957.070,00	13.682.592,00	470.085,00	22.224.562,56	697.204,80	32.042,88
22/12/2014	412.570.273,50	13.386.796,50	455.416,50	21.542.431,68	682.130,88	31.066,56
23/03/2015	399.523.624,50	13.046.649,00	441.094,50	20.877.638,40	664.793,28	30.113,28
22/06/2015	386.810.308,50	12.713.316,00	427.234,50	20.229.822,72	647.815,68	29.183,04
22/09/2015	374.449.729,50	12.360.579,00	418.110,00	19.599.986,88	629.835,84	28.589,76
22/12/2015	362.389.219,50	12.060.510,00	400.323,00	18.985.438,08	614.548,80	27.397,44
22/03/2016	350.602.098,00	11.787.121,50	387.502,50	18.384.819,84	600.618,24	26.539,20
22/06/2016	339.076.468,50	11.525.629,50	378.955,50	17.797.527,36	587.292,48	25.980,48
22/09/2016	327.821.109,00	11.255.359,50	366.597,00	17.224.004,16	573.523,20	25.151,04
22/12/2016	316.843.065,00	10.978.044,00	350.542,50	16.664.616,00	559.388,16	24.076,80
22/03/2017	306.133.212,00	10.709.853,00	335.065,50	16.118.890,56	545.725,44	23.040,00
22/06/2017	295.693.051,50	10.440.160,50	330.907,50	15.586.905,60	531.984,96	22.780,80
22/09/2017	285.522.583,50	10.170.468,00	319.588,50	15.068.669,76	518.235,84	22.029,12
22/12/2017	275.601.942,00	9.920.641,50	305.266,50	14.563.157,76	505.512,00	21.064,32
22/03/2018	265.913.455,50	9.688.486,50	291.406,50	14.069.476,80	493.680,96	20.134,08
22/06/2018	256.461.282,00	9.452.173,50	287.479,50	13.587.840,00	481.636,80	19.883,52
24/09/2018	247.237.105,50	9.224.176,50	283.206,00	13.117.812,48	470.027,52	19.621,44
24/12/2018	238.231.917,00	9.005.188,50	264.379,50	12.658.953,60	458.858,88	18.336,96
22/03/2019	229.454.610,00	8.777.307,00	246.361,50	12.211.698,24	447.255,36	17.112,96
24/06/2019	220.892.710,50	8.561.899,50	253.407,00	11.775.421,44	436.276,80	17.634,24
23/09/2019	212.550.376,50	8.342.334,00	236.197,50	11.350.339,20	425.082,24	16.459,20
23/12/2019	204.442.969,50	8.107.407,00	227.304,00	10.937.220,48	413.118,72	15.865,92
23/03/2020	196.616.112,00	7.826.857,50	218.641,50	10.538.400,96	398.819,52	15.289,92
22/06/2020	189.104.107,50	7.512.004,50	210.210,00	10.155.623,04	382.777,92	14.731,20
22/09/2020	181.891.710,00	7.212.397,50	204.435,00	9.788.109,12	367.513,92	14.351,04
22/12/2020	174.872.544,00	7.019.166,00	194.502,00	9.430.450,56	357.658,56	13.682,88
22/03/2021	168.021.777,00	6.850.767,00	184.915,50	9.081.362,88	349.087,68	13.037,76
22/06/2021	161.338.254,00	6.683.523,00	181.681,50	8.740.800,00	340.562,88	12.833,28
22/09/2021	154.817.355,00	6.520.899,00	174.405,00	8.408.528,64	332.271,36	12.352,32
22/12/2021	148.457.232,00	6.360.123,00	165.511,50	8.084.442,24	324.086,40	11.753,28
22/03/2022	142.256.268,00	6.200.964,00	156.964,50	7.768.474,56	315.967,68	11.177,28
22/06/2022	136.217.235,00	6.039.033,00	153.730,50	7.460.752,32	307.722,24	10.978,56
22/09/2022	130.332.972,00	5.884.263,00	147.262,50	7.160.912,64	299.839,68	10.543,68
22/12/2022	124.592.622,00	5.740.350,00	139.408,50	6.868.414,08	292.498,56	10.010,88
22/03/2023	119.004.732,00	5.587.890,00	131.785,50	6.583.682,88	284.731,20	9.495,36
22/06/2023	113.566.068,00	5.438.664,00	128.667,00	6.306.554,88	277.128,00	9.305,28
22/09/2023	108.278.593,50	5.287.474,50	122.776,50	6.037.122,24	269.432,64	8.913,60
22/12/2023	103.139.305,50	5.139.288,00	115.731,00	5.775.249,60	261.872,64	8.438,40
22/03/2024	0,00	103.139.305,50	110.302,50	0,00	5.775.249,60	8.072,64



0L5946162

CLASE 8.^a

Fecha	BONO C			BONO D			BONO E		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
23/12/2013	5.204.553,00			10.200.000,00			2.091.181,56		
24/03/2014	5.204.553,00	0,00	10.169,40	10.200.000,00	0,00	59.121,24	1.910.583,48	180.599,08	10.005,84
23/06/2014	4.775.368,20	429.184,80	10.169,40	10.200.000,00	0,00	59.121,24	699.079,68	1.211.503,80	9.141,60
22/09/2014	4.630.117,20	145.251,00	9.331,20	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	699.079,68	3.344,64
22/12/2014	4.488.006,60	142.110,60	9.047,40	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
23/03/2015	4.349.508,00	138.488,60	8.769,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/06/2015	4.214.546,40	134.961,60	8.499,00	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/09/2015	4.083.330,60	131.215,80	8.325,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2015	3.955.299,60	128.031,00	7.978,80	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2016	3.830.170,80	125.128,80	7.728,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/06/2016	3.707.818,20	122.352,60	7.566,00	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/09/2016	3.588.334,20	119.484,00	7.324,80	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2016	3.471.795,00	116.539,20	7.011,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	3.358.102,20	113.692,80	6.709,20	10.200.000,00	0,00	58.471,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2017	3.247.272,00	110.830,20	6.633,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/09/2017	3.139.306,20	107.965,80	6.414,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2017	3.033.991,20	105.315,00	6.134,40	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2018	2.931.141,00	102.850,20	5.863,20	10.200.000,00	0,00	58.471,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2018	2.830.800,00	100.341,00	5.790,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
24/09/2018	2.732.877,60	97.822,40	5.713,80	10.200.000,00	0,00	61.070,46	0,00	0,00	0,00
24/12/2018	2.637.282,00	95.595,60	5.340,00	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2019	2.544.103,80	93.178,20	4.983,00	10.200.000,00	0,00	57.172,02	0,00	0,00	0,00
24/06/2019	2.453.212,80	90.891,00	5.134,80	10.200.000,00	0,00	61.070,46	0,00	0,00	0,00
23/09/2019	2.364.654,00	88.558,80	4.793,40	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
23/12/2019	2.278.567,60	86.066,40	4.620,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
23/03/2020	2.195.500,20	83.087,40	4.452,00	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/06/2020	2.115.754,80	79.745,40	4.290,00	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/09/2020	2.039.189,40	76.565,40	4.179,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2020	1.964.677,20	74.512,20	3.984,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2021	1.891.950,60	72.726,60	3.796,80	10.200.000,00	0,00	58.471,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2021	1.821.000,00	70.950,60	3.737,40	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/09/2021	1.751.776,80	69.223,20	3.597,00	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2021	1.684.258,80	67.518,00	3.423,00	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2022	1.618.432,20	65.826,60	3.255,00	10.200.000,00	0,00	58.471,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2022	1.554.323,40	64.108,80	3.197,40	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/09/2022	1.491.856,80	62.466,60	3.070,20	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2022	1.430.819,60	60.937,20	2.914,80	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2023	1.371.600,60	59.319,00	2.765,40	10.200.000,00	0,00	58.471,50	0,00	0,00	0,00
22/06/2023	1.313.865,60	57.735,00	2.709,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/09/2023	1.257.733,80	56.131,80	2.585,60	10.200.000,00	0,00	59.770,98	0,00	0,00	0,00
22/12/2023	1.203.177,00	54.556,80	2.457,60	10.200.000,00	0,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00
22/03/2024	0,00	1.203.177,00	2.350,80	0,00	10.200.000,00	59.121,24	0,00	0,00	0,00

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de marzo de 2024.



CLASE 8.^a



0L5946163

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.

ESTADO S.05.5



CLASE 8.^a



OL5946164

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.85.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.O.F.I., S.A.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2013		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		
(Los ceros relativos a Aportadas se consignarán en miles de euros)		

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 09/03/2008	
	Nº de activos vítos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vítos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vítos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	0426	0423	0476	0504	0519
Aragón	0401	0427	0428	0477	0505	0520
Asturias	0402	0428	0429	0480	0506	0521
Baleares	0403	0429	0430	0481	0507	0522
Cantabria	0404	0430	0431	0482	0508	0523
Cataluña	0405	0431	0432	0483	0509	0524
Castilla-León	0406	0432	0433	0484	0510	0525
Castilla La Mancha	0407	0433	0434	0485	0511	0526
Cataluña	0408	0434	0435	0486	0512	0527
Ceuta	0409	0435	0436	0487	0513	0528
Extremadura	0410	0436	0437	0488	0514	0529
Gascuña	0411	0437	0438	0489	0515	0530
Madrid	0412	0438	0439	0490	0516	0531
Mérida	0413	0439	0440	0491	0517	0532
Murcia	0414	0440	0441	0492	0518	0533
Navarra	0415	0441	0442	0493	0519	0534
La Rioja	0416	0442	0443	0494	0520	0535
Comunidad Valenciana	0417	0443	0444	0495	0521	0536
Pais Vasco	0418	0444	0445	0496	0522	0537
Total España	0419	7.343	7.702	581.714	11.687	1.200.001
Otros países Unión europea	0420	0	0	0	0	0
Riesgo	0421	0	0	0	0	0
Total general	0422	7.343	7.702	581.714	11.687	1.200.001

(1) Entabulado como principal pendiente el importe de principal pendiente de rentados

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.05.2

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compensante:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Bimestre

Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 09/03/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	7.343	0577	525.134	0570	1.200.000
EEUU Dólar - USD	0572	0578	0578	525.134	0527	0531
Japón Yen - JPY	0573	0579	0579	0584	0528	0532
Reino Unido Libra - GBP	0574	0580	0580	0585	0529	0533
Otros	0575	0581	0581	0586	0530	0534
Total	0576	7.343	0582	525.134	0531	1.200.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0L5946165



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERHONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importe pendiente sobre titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 01/01/2012	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%		1100	3.131	1120	2.809	1140	1.923
40% - 60%		1101	2.855	1131	2.833	1141	3.097
60% - 80%		1102	1.259	1122	2.047	1142	8.293
80% - 100%		1103	18	1133	53	1143	434
100% - 120%		1104	0	1134	0	1144	0
120% - 140%		1105	0	1135	0	1145	0
140% - 160%		1106	0	1136	0	1146	0
superior al 160%		1107	0	1137	0	1147	0
Total		1100	7.343	1120	7.702	1140	11.697
Media ponderada (%)			1116		1134		1159
			1119		1139		1159
					51,29		63,59

(1) Distribución según el valor de la nación entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de las inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



CLASE 8.^a



0L5946166

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	5.86.5
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2013	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento Índice del período	Número de activos vivos	Principales Pendientes	Margen ponderado a/ Índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1430	1410	1430	1430
EURN	6.719	494.343	0,69	1,49
RFPHB	2	16	0,27	3,52
RFPHC	398	20.807	0,37	4,08
RFPHCE	224	9.667	0,37	3,69
Total	7.443	525.135	0,66	1,63

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se completará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



CLASE 8.^a



OL5946167



CLASE 8.^a



OL5946168



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.3

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRDOS Y PASIVOS

(En cifras relativas a Importe y se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Situación inicial 06/03/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
inferior al 1%	1.000	75	1.531	7.323	0	1.043	1.544	0	1.605	0	1.605	0
1% - 1,49%	1.591	3.600	1.512	281.602	39	1.664	1.543	3.537	0	1.606	1.546	0
1,5% - 1,99%	1.502	2.266	4.923	150.406	125	1.545	1.544	16.153	0	1.607	1.546	0
2% - 2,49%	1.603	553	1.604	37.349	78	1.606	1.545	7.033	0	1.608	1.547	0
2,5% - 2,99%	1.904	39	1.925	1.934	1.283	1.927	1.546	113.669	3.594	1.609	1.549	463.054
3% - 3,49%	1.605	222	1.526	15.138	1.547	1.547	1.549	386.923	4.363	1.610	1.550	444.883
3,5% - 3,99%	1.606	265	1.527	15.942	373	1.549	1.549	22.027	2.639	1.611	1.551	233.418
4% - 4,49%	1.507	217	1.528	10.535	301	1.571	1.549	18.114	638	1.612	1.552	50.598
4,5% - 4,99%	1.508	71	1.529	3.049	70	1.571	1.550	2.769	46	1.613	1.553	2.729
5% - 5,49%	1.509	6	1.530	534	12	1.572	1.551	1.048	6	1.614	1.554	277
5,5% - 5,99%	1.510	6	1.531	566	8	1.573	1.552	1.048	1	1.615	1.555	44
6% - 6,49%	1.511	9	1.532	309	10	1.574	1.553	374	0	1.616	1.556	0
6,5% - 6,99%	1.512	8	1.533	258	9	1.575	1.554	603	0	1.617	1.557	0
7% - 7,49%	1.513	1	1.534	111	1	1.576	1.555	111	0	1.618	1.558	0
7,5% - 7,99%	1.514	1	1.535	40	1	1.577	1.556	40	0	1.619	1.559	0
8% - 8,49%	1.515	0	1.536	0	0	1.578	1.557	0	0	1.620	1.560	0
8,5% - 8,99%	1.516	0	1.537	0	0	1.579	1.558	0	0	1.621	1.561	0
9% - 9,49%	1.517	0	1.538	0	0	1.580	1.559	0	0	1.622	1.562	0
9,5% - 9,99%	1.518	0	1.539	0	0	1.581	1.560	0	0	1.623	1.563	0
Superior al 10%	1.519	0	1.540	0	0	1.582	1.561	0	0	1.624	1.564	0
Total	1.620	7.343	1.641	525.124	1.622	7.022	1.643	581.713	11.667	1.625	1.625	1.169.999
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)		9,542	1,83		9,544	3,04		9,544	6,33		6,33	3,20
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)		8,543	0,48		8,543	0,35		8,543	6,27		6,27	2,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.05.5

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del campamento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 3º semestre

Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación Inicial 01/01/2006	
	Porcentaje	CHAE (1)	Porcentaje	CHAE (2)	Porcentaje	CHAE (1)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2,003	0,76	2,030	0,72	2,000	0,53
Sector: (1)	2,610	0,00	2,040	0,00	2,070	0,00
						2,000

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CHAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0L5946169

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



5.055

Denominación del Fondo: IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: BITHERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.
 Estado registrado: No
 Período: 2º semestre
 Ejercicio: 2013

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013			Situación inicial 02/01/2008		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euros
Euro - EUR	3.000	3090	3113	12.156	3330	3230
EEUU Dólar - USD	3910	3070	3120	3340	3340	3280
Japón Yen - JPY	3020	3010	3150	3250	3170	3170
Reino Unido Libras - GBP	3350	3090	3160	3360	3380	3380
Otros	3340		3150			3390
Total	38000	12.156	509.565	12.156	1.215.600	1.215.600



CLASE 8.^a



0L5946170



CLASE 8.ª



0L5974976

IM CAJAMAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5946021 al 0L5946074 Del 0L5946075 al 0L5946095
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5946096 al 0L5946149 Del 0L5946150 al 0L5946170

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez